Gobernación del Cauca
Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres

Popayán, 27 de diciembre de 2024

Oficio N °**OAGRD-401-2024**
(Favor citar este número al contestar)

Doctor
JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ
Gobernador Departamento del Cauca

Asunto: Solicitud de Suspensión de Contrato 2975-2024

Cordial saludo

En calidad de Supervisor del contrato No. 2975-2024 de fecha 19 de noviembre de 2024, el cual tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL MUNICIPIO DE MERCADERES (CAUCA), PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD 1.2, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "REHABILITACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL AFECTADAS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA .CON CÓDIGO BPIN 2023003190046. "

Me permito manifestar, que de conformidad a la solicitud realizada por el señor **EDILSON GOMEZ BALANTA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.483.953 de Santander de quilichao (Cauca), en calidad de representante legal del municipio de **MERCADERES – CAUCA,** en su condición de **ALCALDE MUNICIPAL,** con NIT 891502397-6, en la cual requiere la suspensión del contrato No. 2975-2024 en razón a los siguientes argumentos: *"(…) De la manera más atenta nos permitimos solicitar la suspensión temporal del contrato de la referencia por las siguientes razones:*

a) *Inicialmente, la situación orden público que se está viviendo en el departamento genera actualmente diferentes inconvenientes en el desarrollo de actividades de las diferentes obras. Durante los últimos meses se está dificultando el traslado de personal a la obra a los diferentes sectores del municipio de Mercaderes, ya que, por las condiciones actuales no se puede garantizar la seguridad del mismo. En la presente vigencia la lucha revolucionaria por parte de un grupo insurgente en el área de influencia del proyecto, ha sido notorio un incremento significativo en la presencia y actividad de grupos armados. Esto ha generado serias restricciones en la movilidad y un ambiente generalizado de inseguridad.*
Recientemente, la declaración presidencial puso fin al cese al fuego, ***desencadenando un aumento en las confrontaciones militares en varios municipios*** *cercanos a la cabecera*

municipal de Mercaderes- Cauca, donde el proyecto se desarrolla.

b) *Lo anterior debido a que, como es de conocimiento por parte de la supervisión de la OAGRD y del país en general, las zonas objeto de intervención se encuentran inmersas en problemáticas supremamente agudizadas por orden público.*

c) *Teniendo en cuenta las situaciones mencionadas anteriormente, y que el convenio interadministrativo se encuentra vigente, solicitamos comedidamente la suspensión del plazo de ejecución* ***hasta el 31 de enero de 2025 y/o hasta que las condiciones mejoren****, para poder lograr la culminación del objetivo del proyecto, confiamos en que esta decisión no solo permitirá mitigar los riesgos inherentes a la situación actual, sino también facilitará la reanudación oportuna y segura de las actividades una vez se restablezcan las condiciones adecuadas.*

Cómo se logra evidenciar en la solicitud realizada por el contratista, existen graves problemas de orden público en el Departamento del Cauca.

En atención a lo anterior, en mi calidad de supervisor me permito avalar la solicitud y sugerirle al ordenador proceda con la suspensión del contrato en referencia.

Agradezco su atención.

Dr. WIESNER CORTES MINA
Jefe Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres – OAGRD Cauca

Proyectó: Andres Felipe Barrera – contratista OAJ